República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Atlántico - Centro Zonal Sur Oriente
Atlántico ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANGELICA MARIA HERNADEZ MARQUEZ Cédula 1045746366 (Madre), EZEQUIEL JOSE THOMAS CONDE (Padre) de EZEQUIEL JOSE THOMAS HERNADEZ Tarjeta de Identidad 1043167742, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 N 10 C 17 BARRIO LA VICTORIA CZ SUR ORIENTE para ser notificados del contenido del Auto 070 proferido el día 09/12/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13066575

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/03/2025

Desfijar el: 17/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Sur Oriente
Atlántico